Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Dirección Administrativa

POSADAS, 07 JUL 2026

VISTO: La Resolución JEC N°015/2026 - Junta Electoral Central de la Universidad Nacional de Misiones, Proclama a las autoridades electas el 07 de Julio de 2026, para el período 2026 – 2030; y

CONSIDERANDO:

QUE a consecuencia del citado instrumento, corresponde proceder a la designación de los nuevos Secretarios de la Facultad de Ciencias Económicas, período 2026-2030.

QUE por CUDAP:FCE-NOTA:S01:961/26, el Decano solicita la designación de los nuevos Secretarios.

QUE el Mgter. Mariano Andrés ROFFÉ - Legajo N°5072 , quién finaliza su gestión como Secretario Titular de la Secretaría de Extensión y Posgrado, por reunir los requisitos suficientes para desempeñar el cargo de Secretario Académico Adjunto.

QUE conforme las modificaciones introducidas al Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Resolución de la Honorable Asamblea Universitaria N°008/96, en su Art. 61, Inc. 6, corresponde al Decano la designación y remoción de los Secretarios de Facultad;

POR ELLO:
EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
D I S P O N E:

ARTICULO 1º: DAR POR FINALIZADA la designación del **Magíster Mariano Andrés ROFFÉ - D.N.I. N.º36.198.018 - Legajo Nº5072,** como Secretario Titular Tiempo Parcial de la Secretaría de Extensión y Posgrado a partir del 06 de Julio de 2026.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR en el Cargo de **Secretario Académico Adjunto de la Facultad de Ciencias Económicas** al **Magíster Mariano Andrés ROFFÉ - D.N.I. N.º36.198.018 - Legajo Nº5072** - Tiempo Parcial, a partir del 07 de Julio del año 2026 y no más allá de la finalización de las funciones o cuando así lo disponga el Señor Decano.

ARTICULO 3º: LOS gastos que demande la presente designación serán imputados a Dependencia: 4 – Fuente: 11 – Programa: 19 – Actividad: 10 – Finalidad: 3 – Función: 4, Facultad de Ciencias Económicas.-

ARTICULO 4º: REGISTRAR. Notificar al interesado. Tomen conocimiento: Consejo Directivo, Vicedecanato, las Secretarías y Direcciones de la Facultad de Ciencias Económicas**. Cumplido. ARCHIVAR.-**

DISPOSICION Nº 0484-26 .-
ACRC/AAA/HS

Mgter. HORACIO SIMES
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones